



*Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.*



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

Economía y relaciones internacionales.  
El caso de México

TEMÁTICA  
VENTAJA COMPETITIVA Y DESARROLLO  
ECONÓMICO

Vidal I. Ibarra-Puig  
Universidad del Caribe

[vibarra@ucaribe.edu.mx](mailto:vibarra@ucaribe.edu.mx)

## Resumen <sup>(1)</sup>

Un gobierno fuerte descansa sobre una economía fuerte, y su nivel de incidencia en las relaciones internacionales estará condicionado no solo por su autoridad moral, la que es importante, sino también por su capacidad de influir para poder ayudar o presionar económicamente a otros países en la medida de sus posibilidades. En este artículo hacemos una revisión acerca de algunas condicionantes macroeconómicas de México, como elementos que pudieran ayudar a sostener una política exterior activa e influyente. Se concluye que las debilidades actuales de la economía mexicana limitan su campo de acción y de influencia en la medida en que no se cuenta con elementos que puedan apoyar alguna iniciativa de política exterior activa como en épocas anteriores.

Palabras clave:

Vulnerabilidades, desarrollo, deuda externa, deuda interna, competitividad.

### Summary

A strong government rests on a strong economy, and its level of incidence in the international relations will be conditioned not only of its moral authority, the one that is important, but also by its capacity to influence for being able to help or to press economically to other countries. In this article we make a revision about some macroeconomic limitations of Mexico, like elements that could limit an active and influential foreign policy. One concludes that the present weaknesses of the Mexican economy limit their influence in the measurement in which is not counted on elements that can support some initiative of active foreign policy like at previous times.

---

<sup>1</sup> Una primera versión de este trabajo fue presentada en el XX Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), "Las fronteras de la globalización", Monterrey, Nuevo León, México, 9-11 de noviembre de 2006.

## Índice

### Introducción

1. El sector externo de México en la globalización
2. La inversión extranjera directa en México
3. La restricción presupuestal
4. Algunos comentarios adicionales
5. Resumen y conclusiones

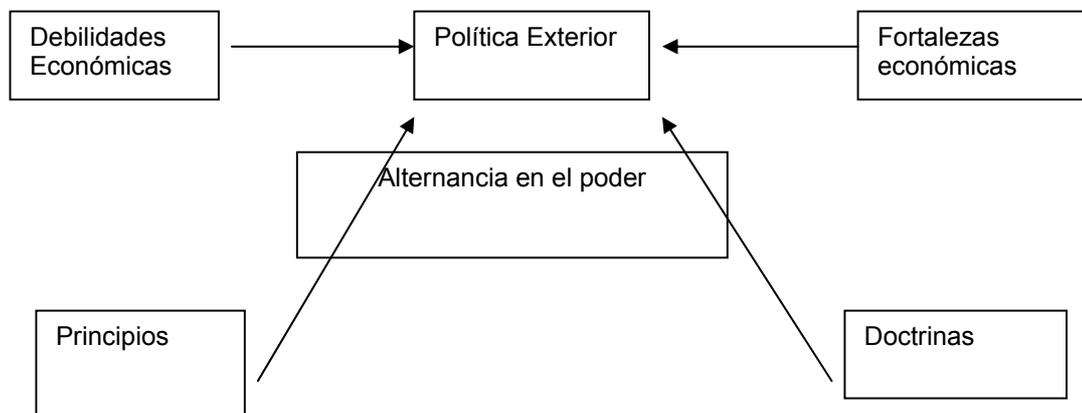
### **Introducción**

En esta época en que la fuerza de la razón parece haber sido sustituida por la razón de la fuerza, como lo evidencia la manipulación de información que se dio en la ONU para justificar la invasión a Irak, no es posible apoyarse sólo en los valores humanos y racionales para poder ejercer influencia en el concierto internacional.

La potencia económica de un país, si bien no es el único factor, sí es uno de los más importantes que influyen al momento que trata de incidir en el concierto internacional. Valgan dos ejemplos actuales: la potencia económica de China, con casi un millón quinientos mil millones de dólares de reservas, podría desquiciar el sistema financiero internacional si dicho país decidiera, por ejemplo convertir una parte de ellas a euros, por la simple razón de la fortaleza de la moneda europea o para facilitar sus transacciones comerciales de China con esa región. Otro ejemplo lo tenemos con Venezuela. Es sabido que este país ha estado comprando a últimas fechas bonos de deuda de países del Caribe y de América Central, además de la ayuda de diverso tipo que el gobierno de Caracas les ha estado otorgando. Claramente estos países se sentirán agradecidos con el actual gobierno bolivariano y no se negarán a pagarle ese favor al momento de, por ejemplo, una votación en algún organismo internacional. En este contexto, no es de extrañar que el mismo Banco Mundial retome por ejemplo el tipo de apoyos de recompra de deuda externa de algunos países latinoamericanos para disminuir la influencia del gobierno de Chávez en la región.

La economía mexicana actual está muy condicionada por la serie de crisis que se han vivido en el país desde el año de 1976, y especialmente el quebranto del Fobaproa que afectará a tres generaciones de mexicanos; así, la apertura comercial que se ha instrumentado en el país desde 1986 con la entrada al GATT, ha tenido diversas consecuencias para el país. Si bien se tiene ahora una economía menos dependiente en términos relativos del petróleo como principal generador de divisas, como sucedía a fines de los setentas y principios de los ochentas, la situación económica actual tiene otras características que nos obligan a reflexionar acerca de los retos que enfrenta la

economía mexicana y las probables consecuencias de estos retos en las relaciones internacionales de México. Para esto, partimos del enfoque mostrado en el diagrama siguiente:



Lo que en su momento Daniel Cosío Villegas (1995) denotó como “el estilo personal de gobernar”, ha sido sustituido ahora por la alternancia en el poder, que si bien mantiene los principios y las doctrinas básicas de la política exterior, éstas asumen y asumirán en lo sucesivo las modalidades que el gobierno en turno les confiera. Así, en éste artículo señalaremos algunos elementos de carácter macroeconómico que pueden condicionar en mayor o menor grado un sano desarrollo de una política exterior activa e influyente, mencionando algunos puntos que a nuestro juicio merecen atención al momento de pensar incidir en las relaciones internacionales.

En la primera sección hacemos un análisis del sector externo del país; en la segunda revisamos las tendencias de la Inversión Extranjera Directa (IED); en la tercera examinamos la cuestión presupuestal gubernamental; en la cuarta parte haremos algunos comentarios finales acerca de cómo inciden estos elementos en la probable formulación de la política exterior de México y en la parte quinta hacemos un resumen y conclusiones.

### **1. El comercio exterior de México en la globalización**

A partir de la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en enero de 1994, el comercio exterior de México ha experimentado una gran transformación. Sin embargo previo a dicho año, ya se habían comenzado a instrumentar una serie de medidas tendientes a liberalizar el comercio exterior, comenzando por una liberalización progresiva de aranceles en 1985, hasta el ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) en 1986, lo que influyó en la posterior disminución de las restricciones comerciales, como podemos ver del cuadro A1 del anexo.

Así, la entrada en vigor del TLCAN fue la culminación de esta apertura, que iba acompañada de toda una serie de medidas conocidas como reformas estructurales de primera generación, que

consistían en: 1. Liberación del comercio; 2. Liberación financiera interna; 3. Apertura de la cuenta de capitales; 4. Privatizaciones; 5. Reforma tributaria; 6. Desregulación

Así, a partir de la puesta en marcha del TLCAN en el año de 1994, se entró en un proceso de firmas de TLC's con prácticamente todo el mundo, como vemos del cuadro A2 del anexo, a un ritmo que a algunos de nosotros nos parece que fue demasiado acelerado, pues primero debió aprenderse de la experiencia de dicho TLCAN y después pasar a firmar los subsecuentes Tratados. La firma de tantos TLC's obedecería a la búsqueda de más y mayores mercados para los productos mexicanos, así como el atraer IED. Las consecuencias sobre el comercio exterior mexicano de esta apertura comercial se aprecian en el cuadro 1.

Cuadro 1  
México  
Comercio Exterior 1994-2006  
Miles de Millones de dólares

	1994	2000	2006 p
Exportación total	60,882	166,455	250,292
Petroleras	7,445	16,383	39,124
No petroleras	53,437	150,072	211,168
Agropecuarias	2,678	4,217	6,986
Extractivas	357	521	1,317
Manufactureras	50,402	145,334	202,865
Maquiladoras	26,269	79,467	111,882
Tradicional	24,133	65,867	90,983
Importación total	79,346	174,458	256,131
Consumo final	9,510	16,691	36,972
C. Intermedio	56,514	133,637	188,634
Capital	13,322	24,130	30,525
Balanza Comercial	-18,464	-8,003	-5,838
B.C. s/Maquila	-24,267	-25,762	-30,217
B.C. S/Petróleo	-25,909	-24,386	-44,962

Fuente: INEGI (2007), p= preliminar

De este cuadro destaca lo siguiente:

1. El incremento del valor total del comercio exterior mexicano (importaciones mas exportaciones), al pasar de 140,228 a 506,423 millones de dólares en el periodo, o sea un incremento de 260 %.
2. Las exportaciones en su conjunto crecieron un 311 % en el periodo;
3. Las exportaciones manufactureras tradicionales (las diferentes al sector maquilador y no petroleras), aumentaron 277 %.

En lo referente a las importaciones tenemos que:

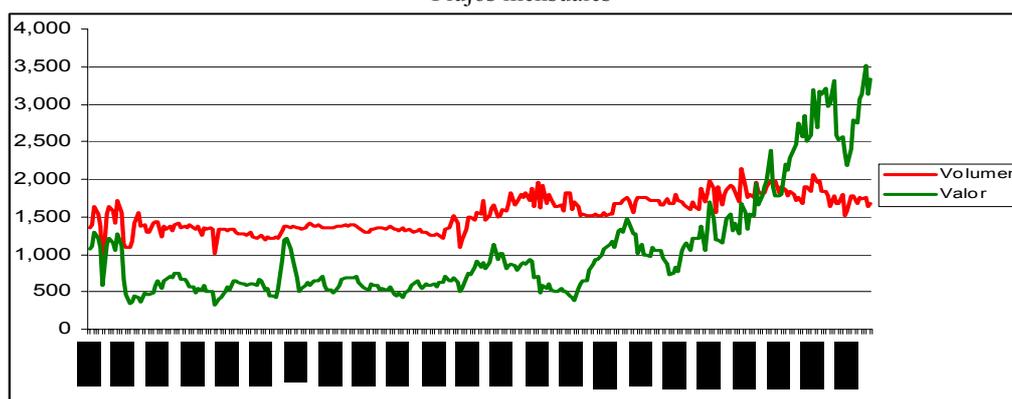
4. Las importaciones totales crecieron 222 %, o sea 38 % menos que las exportaciones, lo cual parecería ser un buen signo, pero

- Las importaciones que menos crecieron fueron las de bienes de capital, que sólo aumentaron 129 % durante estos 16 años (contra 288 % de los bienes de consumo y 233 % de los bienes intermedios). Nótese que entre las importaciones de bienes de consumo final, se encuentran los bienes agropecuarios destinados al consumo.

De lo analizado anteriormente, una primera conclusión sería que el aumento total de 277 % de las exportaciones manufactureras tradicionales es un ejemplo de que México ha aumentado su competitividad en algunos sectores; sin embargo, si vemos con un poco de detalle los datos anteriores encontramos lo siguiente:

- Más de la mitad de las exportaciones manufactureras mexicanas correspondieron en 2006 al sector maquilador, de tal manera que sin considerar la maquila, la balanza comercial de México sería muy negativa (- 30,000 millones de dólares; en los demás años el análisis es similar); además:
- Las exportaciones petroleras en los últimos años han aumentado su participación relativa, manteniendo este ritmo gracias sobre todo a la tendencia de aumento de los precios del crudo en los tres últimos años, si bien el volumen de exportación de petróleo ha tenido una cierta tendencia al alza durante el periodo 1994-2005 (ver gráfica 1). Este aumento en el precio del crudo compensa el déficit de la balanza comercial (de no incluirse el petróleo, el déficit hubiera sido de 45,000 millones de dólares en 2006).

Gráfica 1  
México: Exportaciones petroleras en Volumen (millones de barriles) y en valor (millones de dólares).  
Flujos mensuales



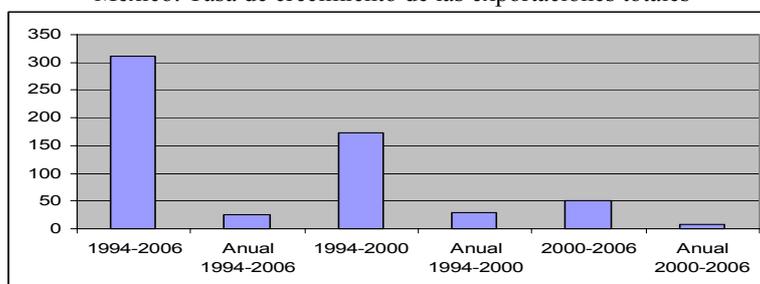
Fuente: INEGI

Vemos entonces que si bien ha habido un aumento en el comercio exterior de México, así como una diversificación del mismo en cuanto al tipo de mercancías, cierto es también que el comercio

exterior de México evidencia una alta dependencia del sector maquilador y también de las exportaciones petroleras.

Pasemos ahora a hacer el ejercicio de dividir los datos en dos periodos, 1994-2000 y 2000-2006. Al hacer esto, observamos en primer lugar que el efecto descendente del ciclo económico de la economía internacional de principios de siglo, y agudizado por los eventos del 11 de septiembre de 2001, incidieron en la tasa de crecimiento de las exportaciones mexicanas. Así, tenemos en la gráfica 2 que el crecimiento de las exportaciones totales mexicanas en el periodo 1994-2000 fue del 173 %, o sea 29 % anual, mientras que para el periodo 2000-2006, dicho incremento fue del 50 % en todo el periodo, o sea 8 % anual; es decir, las exportaciones mexicanas están perdiendo dinamismo ¿por pérdida de competitividad?.

Gráfica 2  
México: Tasa de crecimiento de las exportaciones totales



Fuente: Cuadro 1

Si tomamos en cuenta que la economía norteamericana ha venido creciendo de una manera sostenida desde el año 2002 (véase el cuadro 2), creemos que la economía mexicana no ha respondido en tiempos recientes de una manera tan fuerte como en años anteriores al efecto de arrastre de la economía norteamericana <sup>(2)</sup>.

Cuadro 2  
Estados Unidos

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Crecimiento porcentual del PIB	0.8	1.6	2.5	3.9	3.2	3.3	2.4	2.7
Saldo de la Cuenta Corriente como porcentaje del PIB	-3.8	-4.5	-4.8	-5.7	-6.4	-6.6	-6.5	-6.6

Fuente: OCDE (2006).

<sup>2</sup> De hecho, la economía mexicana ha perdido terreno en el mercado estadounidense, como veremos más adelante.

En apoyo a la idea anterior, tenemos que en lo que respecta a las maquiladoras, el crecimiento de sus exportaciones en el periodo 1994-2000 fue de 203 % acumulado, o sea un nada despreciable 34 % anual, pero en el periodo 2000-2006 crecieron solo 41 % en total, o sea 7 % anual.

Los cuadros anteriores evidencian la vulnerabilidad de la economía mexicana, tal como lo demostraron los eventos del 11 de septiembre de 2001, pues al disminuir el ritmo de crecimiento en los EEUU, inmediatamente se resintió en la economía mexicana, al disminuir las exportaciones mexicanas y el personal empleado en el sector maquilador, al cerrar varias de las plantas por la baja en la demanda en el mercado estadounidense, como se ve en la gráfica 2.

Gráfica 2

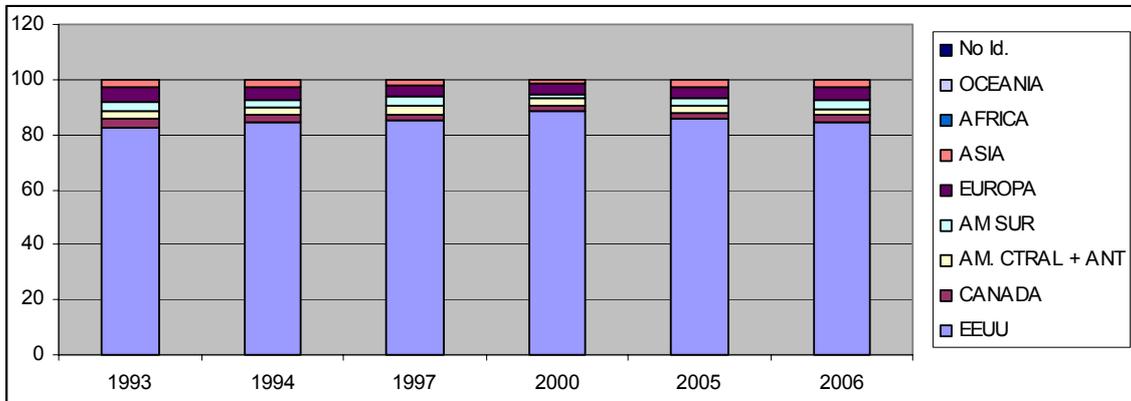


Nótese que después de haberse logrado más de 1'400,000 empleos en el sector maquilador en el año 2001, la inactividad económica posterior al 11-09 y la pérdida de competitividad de la economía mexicana han provocado cierres de este tipo de empresas, por lo que al cierre de 2006 se tenían menos de 1'200,000 empleos, a pesar de la recuperación económica de los EEUU.

### El comercio exterior de México por destino

Como podemos ver de la gráfica 4, las exportaciones mexicanas tienen un alto grado de concentración en sus destinos: durante el periodo 1994-2006, casi el 90 % de los envíos de bienes mexicanos se han dirigido hacia los otros dos países firmantes del TLCAN, con el añadido de que parece haber una ligera tendencia a que la participación de estos países en el comercio exterior de México vaya en aumento (87.3 % en 1994, 90.7 % en el año 2000 y 88.2 en 2005). Esto podría hablarnos tal vez de una integración cada vez mayor de las economías del TLCAN, y por consecuencia de sus ciclos económicos Ramos F. M. y Chiquiar C. D. (2004). Sin embargo, esta hipótesis, como vimos anteriormente, debe tomarse con algunas reservas.

Gráfica 4  
México: Destino de las exportaciones



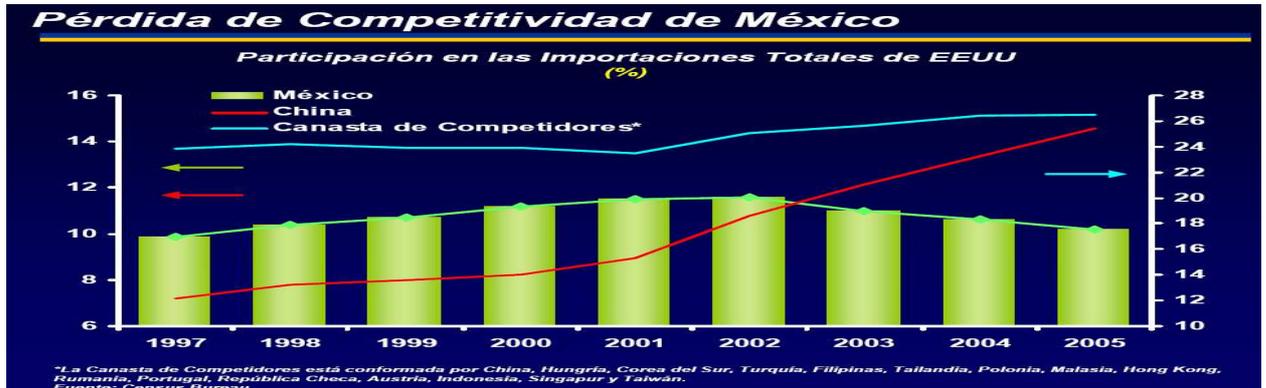
Fuente: elaborado en base a información de Banco de México.

Con respecto a la concentración de las exportaciones con los EEUU, notamos que de recibir el 85 % de nuestras exportaciones en el año 1994, alcanzaron un pico de 89 % en el año 2000, y ahora se les envía el 85 % de los productos al cierre de 2006. Como dato para el registro vale señalar que en la década de los sesentas, la dependencia hacia los Estados Unidos como mercado de las exportaciones mexicanas llegó a ser solo del 58 por ciento Ojeda Gómez (1984).

El poco peso relativo de los demás socios comerciales de México podría explicar algunas variaciones en la política exterior del país: ¿en cuánto se afecta la balanza comercial, concretamente las exportaciones si surgiera un diferendo político/diplomático con Cuba o con Venezuela? La pregunta es pertinente pues tradicionalmente una cosa son las relaciones comerciales y otro asunto son las relaciones diplomáticas (los EEUU son los principales compradores de petróleo venezolano, por ejemplo). Pero si se tiene gente inexperta en la política exterior, pueden llevar al borde de la ruptura las relaciones entre países bajo el argumento de que no es un mercado muy importante.

Sin embargo, no obstante este aumento en la concentración hacia el mercado norteamericano, esta tendencia enfrenta serias amenazas como resultado de la pérdida de competitividad de la economía mexicana, como se puede ver en la gráfica 5, tomada de la exposición que el Gobernador del Banco de México realizó el mes de marzo de 2006 Ortiz (2006). En ella se aprecia que la pérdida de mercado por parte de las empresas mexicanas ha sido bien aprovechada por las empresas chinas, entre otras causas creemos básicamente que por la pérdida de competitividad de la economía mexicana, que no de las empresas mexicanas.

Gráfica 5



Fuente: Ortiz M. (2006).

En torno a esto vale mencionar que el mismo Banco de México (2004, pág. 49) reconocía ya en su Informe Anual correspondiente al año 2003 esta situación de pérdida de mercado estadounidense, pero lo grave es que poco o nada se ha hecho desde entonces para revertir esta tendencia. De esta manera, el riesgo de una concentración de las exportaciones como la que se tiene actualmente es que podría cerrarse el mercado para las exportaciones mexicanas bajo cualquier pretexto, como sería el caso de la guerra contra el bioterrorismo, argumento con el cual los EEUU podrían aplicar la Ley 107-188 Sobre la Seguridad de la Salud Pública y Preparación y Respuesta al Bioterrorismo (Ley antibioterrorismo).

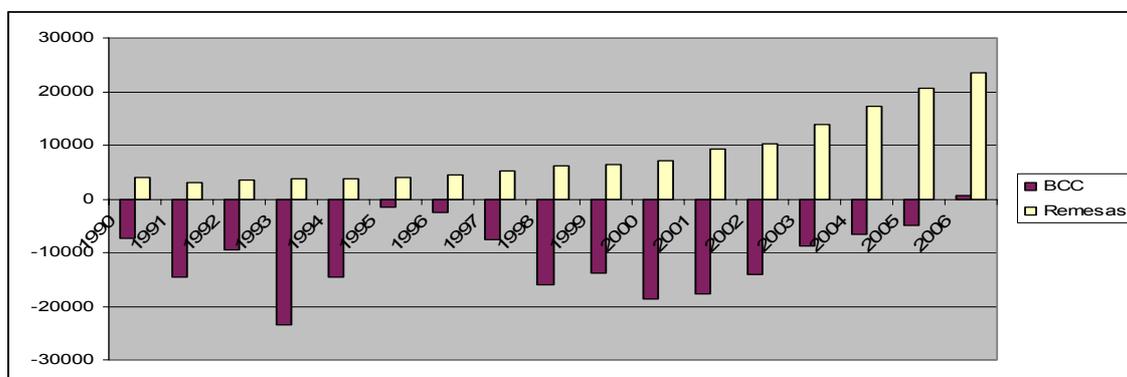
Sabemos que no podrían aplicar de manera ininterrumpida y totalmente arbitraria dicha ley, pues ellos mismos necesitan nuestras mercancías, pero si podrían aplicarla el tiempo suficiente como para lograr causar serias molestias, como el que se echen a perder algunos productos perecederos, los cuales son a los que va dirigida fundamentalmente gran parte de la Ley.

#### **La balanza en cuenta corriente**

Otro aspecto que toca a las relaciones económicas internacionales se refiere al déficit en la cuenta corriente y su financiamiento. Como podemos ver de la gráfica 6, el déficit de la cuenta corriente de México (que es una medida parcial de lo que debemos al resto del mundo), ha experimentado una tendencia a corregirse desde el año 2001. Sin embargo, debemos mencionar que una de las principales fuentes de este financiamiento son las remesas de los emigrantes, pues como se puede ver de la misma gráfica 6, el éxodo de mexicanos al exterior, fundamentalmente hacia los EEUU, ha hecho que estos envíos se incrementen sustancialmente a partir del año 2000, compensando así parcialmente los flujos que no se pueden obtener por exportaciones de mercancías.

Gráfica 6

México: Balanza en cuenta corriente y Remesas (USD millones)



Fuente: INEGI

El problema no es entonces tener un déficit en la cuenta corriente, pues muchos países lo tienen, como es el caso de los mismos Estados Unidos (véase cuadro 2), sino en como se financia dicho déficit. En el caso de los EEUU, las entradas de capitales, sea por Inversión Extranjera Directa (IED) o emisiones de bonos del tesoro, compensan el signo negativo de la balanza en cuenta corriente, pero en el caso mexicano, las entradas de capitales de los emigrantes no es un flujo que vaya a mantenerse de manera indefinida, sobre todo considerando que al paso del tiempo pueden desaparecer las motivaciones para el envío de dinero, como es el caso cuando los emigrantes regularizan su situación y las familias los alcanzan.

En el caso de financiamiento vía bonos de deuda, si bien el gobierno mexicano ha logrado extender los plazos de colocación de su deuda, emitiendo por ejemplo el mes de octubre de 2006 un bono a 30 años, no debe olvidarse la pinza financiera a que está sujeta la economía mexicana, y que se analiza en la sección siguiente (<sup>3</sup>).

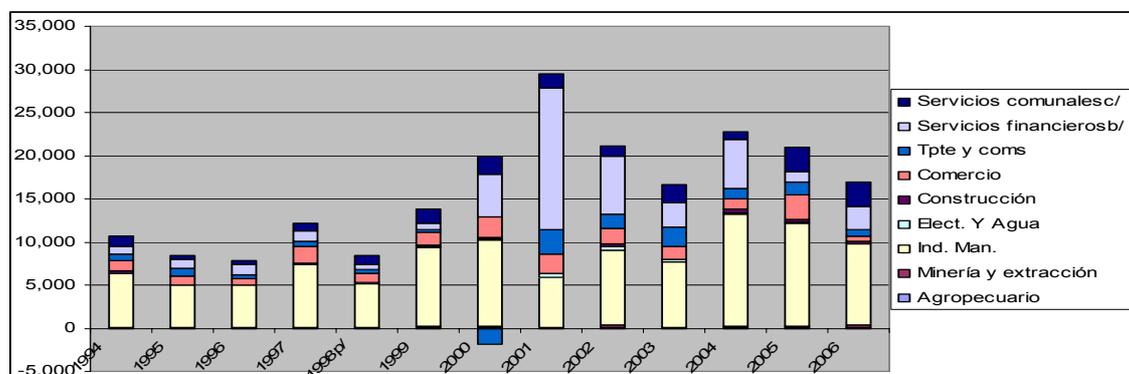
## 2. La inversión extranjera directa en México

En lo que respecta a los flujos de IED hacia México en los últimos años, del cuadro A3 en el anexo tenemos en primer lugar que de un total acumulado del periodo 1994 (año en que entró en vigor el TLCAN) a diciembre de 2006 por USD 206,941 millones, el 50 % (o sea 103,668 millones de dólares) se dirigieron hacia la industria manufacturera, en los que se incluyen las inversiones en el sector maquilador. Como se puede ver en la gráfica 7, hay una tendencia decreciente en los flujos de IED hacia México; insistimos ¿pérdida de competitividad?

<sup>3</sup> Siempre se ha pensado que el mejor instrumento de inversión es un bono de deuda de un gobierno, por su liquidez y por la seguridad de su pago, pero no debemos olvidar que en épocas recientes, el gobierno argentino se declaró insolvente, por lo que sus acreedores, entre los que se encontraban varios fondos de pensiones argentinos, tuvieron pérdidas, o sea los futuros pensionados perdieron su pensión.

Gráfica 7

México: Flujos de IED (USD miles de millones)



Fuente: elaborado en base a cuadro A.3

Si analizamos con más calma las cifras del sector servicios financieros, notamos que las inversiones en este sector fueron especialmente grandes en el año 2001 con un monto de 14,443 millones de dólares, de los cuales aproximadamente 12,000 millones de dólares correspondieron a una sola operación: la venta del Grupo Financiero Banamex al Grupo Citibank. Lo que hacen dichas inversiones en este sector es aprovechar las características oligopólicas del mercado mexicano, lo cual les reditúa significativas ganancias, como se puede ver del cuadro 3 CNBV(2007), donde apreciamos que los tres bancos más grandes del país, y que además son filiales de la banca transnacional, concentran una gran parte del mercado, situación histórica que la privatización no corrigió. Los bancos Bancomer, Banamex y Santander obtuvieron utilidades extraordinarias derivadas de la falta de competencia y que inciden asimismo en una fuerte disminución de la competitividad de la economía mexicana en su conjunto. Además de estas ganancias, el hecho es que la concentración del sistema bancario-financiero es decir, el sistema de pagos del país, evidencia una alta dependencia con respecto del exterior. Nótese que la venta de los bancos a la banca transnacional ha limitado el margen de acción del gobierno mexicano, pues si se trataran de revisar los créditos que fueron a dar al Fobaproa, ahora IPAB, y cuya contrapartida, los pagarés Fobaproa, detentan estas empresas, las negociaciones ya no serían sólo con inversionistas mexicanos, sino que ahora se tendrían que hacer con accionistas mayoritariamente extranjeros. Ahora bien, es de notar que, aunque de manera incipiente, los montos de inversión en el sector de electricidad y agua ya comienzan a ser importantes (casi 1,800 millones de dólares en el periodo 1994-2005).

A este respecto, vale recordar lo escrito por Ojeda G. (op. cit.):

*“... aquel país que deja al control extranjero los servicios bancarios, los transportes y comunicaciones y las fuentes de energía, se arriesga a poder ser paralizado desde afuera en forma fulminante...”*

## Cuadro 3

## Participación en el Mercado

Junio 2007

(Millones de pesos y porcentajes)

	Activo		Cartera Total		Pasivo		Captación Total + Obligaciones+Reportos		Utilidad Neta Acumulada	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Total	2,733,206.3	100.00	1,508,507.8	100.00	2,365,261.5	100.00	1,836,566.6	100.00	30,360.65	100.00
BBVA Bancomer	671,739.6	24.58	406,920.3	26.98	604,801.9	25.57	480,358.1	26.16	8,991.8	29.62
Banamex	525,044.3	19.21	248,381.3	16.47	423,905.6	17.92	330,320.6	17.99	7,626.4	25.12
Santander	382,056.0	13.98	207,027.1	13.72	329,137.4	13.92	229,217.6	12.48	3,948.5	13.01
HSBC	312,507.6	11.43	177,868.5	11.79	286,202.3	12.10	243,078.3	13.24	1,920.4	6.33
Mercantil del Norte	237,342.4	8.68	152,959.6	10.14	210,824.1	8.91	193,145.0	10.52	2,889.0	9.52
Scotiabank Inverlat	137,116.5	5.02	92,302.2	6.12	116,352.9	4.92	109,350.8	5.95	1,729.3	5.70
Inbursa	99,510.5	3.64	73,962.6	4.90	75,434.6	3.19	58,021.0	3.16	479.9	1.58
ING Bank	57,074.3	2.09	3,053.2	0.20	52,772.7	2.23	3,274.9	0.18	327.0	1.08
Del Bajío	46,273.7	1.69	35,081.7	2.33	39,959.4	1.69	36,097.1	1.97	311.5	1.03
Azteca	50,265.9	1.84	20,742.7	1.38	46,493.2	1.97	44,465.0	2.42	512.2	1.69
J. P. Morgan	22,378.1	0.82	308.4	0.02	18,986.3	0.80	547.7	0.03	103.1	0.34
Bank of America	26,586.2	0.97	3,608.4	0.24	24,011.2	1.02	11,688.8	0.64	118.2	0.39
IXE	20,023.4	0.73	11,229.6	0.74	18,872.4	0.80	14,974.9	0.82	(45.5)	(0.15)
Interacciones	17,315.0	0.63	13,732.6	0.91	15,866.9	0.67	14,137.1	0.77	176.0	0.58
Afirme	11,807.0	0.43	7,145.1	0.47	10,583.6	0.45	10,396.3	0.57	101.9	0.34
American Express	12,770.9	0.47	11,428.8	0.76	11,107.5	0.47	9,771.8	0.53	85.7	0.28
Invex	11,228.0	0.41	5,151.6	0.34	9,747.9	0.41	8,226.3	0.45	121.8	0.40
Banregio	11,670.1	0.43	10,096.7	0.67	10,051.5	0.42	9,422.1	0.51	169.9	0.56
GE Money	9,280.4	0.34	9,012.2	0.60	7,758.2	0.33	7,051.2	0.38	(158.6)	(0.52)
Mifel	11,908.1	0.44	4,543.1	0.30	10,901.2	0.46	7,295.2	0.40	36.3	0.12
BBVA Bancomer Servicios	6,643.9	0.24	0.0	0.00	251.5	0.01	0.0	0.00	589.3	1.94
Deutsche Bank	9,331.8	0.34	0.0	0.00	7,562.3	0.32	7.1	0.00	40.6	0.13
Vé por Más	5,747.1	0.21	4,377.9	0.29	5,232.4	0.22	5,161.5	0.28	54.3	0.18
Bansi	4,114.9	0.15	3,101.7	0.21	3,348.6	0.14	2,642.1	0.14	52.2	0.17
Credit Suisse	13,218.0	0.48	0.0	0.00	12,385.5	0.52	930.8	0.05	(18.7)	(0.06)
Compartamos	3,655.3	0.13	3,337.7	0.22	1,861.5	0.08	1,691.9	0.09	425.8	1.40
ABN AMRO Bank	7,190.4	0.26	1,143.0	0.08	6,433.6	0.27	2,974.3	0.16	20.0	0.07
Barclays Bank	2,550.4	0.09	0.0	0.00	1,606.9	0.07	0.0	0.00	(79.0)	(0.26)
Tokio-Mitsubishi UFJ	2,464.6	0.09	1,125.6	0.07	1,899.0	0.08	1,532.2	0.08	8.6	0.03
Monex	741.2	0.03	306.0	0.02	211.0	0.01	180.6	0.01	1.2	0.00
Autofin	506.8	0.02	278.8	0.02	188.0	0.01	178.4	0.01	(33.3)	(0.11)
Ahorro Famsa	372.6	0.01	26.5	0.00	63.4	0.00	56.5	0.00	(11.3)	(0.04)
Multiva	481.3	0.02	123.1	0.01	171.9	0.01	136.6	0.01	(75.1)	(0.25)
Regional	326.3	0.01	100.1	0.01	2.0	0.00	0.0	0.00	3.7	0.01
Fácil	415.5	0.02	17.0	0.00	13.9	0.00	0.0	0.00	(50.4)	(0.17)
Prudential*	340.7	0.01	0.4	0.00	7.1	0.00	0.3	0.00	13.3	0.04
Bancoppel*	321.9	0.01	3.1	0.00	7.6	0.00	4.5	0.00	(7.7)	(0.03)
Amigo*	578.1	0.02	11.6	0.00	244.0	0.01	229.9	0.01	(10.0)	(0.03)
UBS Bank*	307.0	0.01	0.0	0.00	0.6	0.00	0.0	0.00	(7.8)	(0.03)

(1) Para la conformación de los diferentes cuadros que aparecen en el presente boletín, se considera la información enviada por las instituciones hasta el 22 de agosto de 2007. En este sentido, una vez emitidos los Estados Financieros Dictaminados esta información podría sufrir algunos cambios.

\* Inician Operaciones



### 3. La restricción presupuestal

La fortaleza de un estado se mide, entre otros factores, por la capacidad que éste tiene para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos. Si bien en los últimos años ha habido una fuerte discusión en torno al alcance que debe tener el estado de bienestar (*welfare state*, mal traducido por lo demás muchas de las veces como estado benefactor), es indudable que no todas las respuestas a las necesidades sociales pueden ser dejadas al mercado. La ola privatizadora de las décadas de los ochentas y noventas del siglo pasado, que bien pudo haber sido una reacción a los excesos intervencionistas del estado, facilitó la corrupción y la concentración del capital en unas cuantas manos, y cuando este proceso privatizador tuvo problemas, una vez más el estado tuvo que intervenir para rescatar a los empresarios que abusaron de la anterior privatización.

En el caso mexicano, los excesos de endeudamiento externo por parte del gobierno e incluso de la iniciativa privada, de los setentas y ochentas, primero, y después los ‘rescates’ del gobierno en apoyo al sector privado (rescate carretero, Fobaproa), han creado una pinza financiera que limita en mucho los márgenes de acción social del gobierno.

En otras palabras: dos son los aspectos que debemos considerar al abordar la restricción presupuestal: la deuda externa y la deuda interna del gobierno. En el cuadro 4 vemos los montos de la deuda neta del sector público federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo.

Cuadro 4

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldo s		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-06	30-Sep-07	31-Dic-06	30-Sep-07	31-Dic-06	30-Sep-07
TOTAL	1'985,812.1	1'965,849.8	100.0	100.0	21.2	20.4
INTERNA	1'471,714.9	1'535,167.2	74.1	78.1	15.7	15.9
EXTERNA	514,097.4	430,682.6	25.9	21.9	5.5	4.5

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A este respecto, como señala la misma SHCP (2007): “Durante el tercer trimestre (de 2007), el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 20 mil 5.5 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el periodo enero-septiembre fue de 93 mil 368.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 2 mil 295.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el periodo enero-septiembre el monto pagado ascendió a 5 mil 449 millones de dólares...”.

Así, una de las primeras reformas estructurales que debe realizar México se refiere a los pagos que realiza por su deuda, tanto interna como externa. Como es sabido, la disminución de los empréstitos internacionales implica el aumento de las obligaciones internas, por lo que el saldo neto sigue siendo el mismo, pero estamos llegando a niveles francamente insostenibles, donde se genera una economía de rentas para los poseedores de estos títulos, en demérito del bienestar del resto de la población, pues este dinero podría estar invertido en actividades productivas, generando empleos y en términos generales mejorando la calidad de vida de la sociedad.

#### **4. Comentarios Finales**

El tema de la competitividad de la economía mexicana es algo que ha llamado la atención no sólo de investigadores nacionales e internacionales interesados en el tema. Dadas sus vinculaciones con otros aspectos de la vida económica, incluso instituciones como el Banco Mundial (2007) han realizado estudios que hacen ver la pérdida de oportunidades que está experimentando el país como consecuencia de las equivocadas políticas macroeconómicas, de privatización y de protección a sectores con características oligopólicas. Esta pérdida de oportunidades se deriva así mismo, desde nuestro punto de vista, de una política premeditada de alejamiento de las responsabilidades del estado a favor de los grupos económicos dominantes en el país, y tenemos como ejemplo que el mismo Banco Mundial señala que "...las agencias regulatorias en México son débiles y carecen de poder autónomo..." (World Bank 2007, pág. 40). Debemos mencionar que el mismo título del documento del Banco Mundial citado es sumamente sugerente: "Gobernabilidad Democrática en México: más allá de la Captura del Estado y la Polarización Social".

Para los fines de nuestro estudio, este marco macroeconómico de atraso y de perspectivas poco claras, comparado con otros países, puede estar en el fondo de algunos impactos en las relaciones internacionales, concretamente de pérdida de posiciones de México, pues por ejemplo a raíz de la Reunión de Lisboa en julio de 2007, la Unión Europea decidió darle a Brasil el estatus de "socio estratégico", categoría que hasta la fecha sólo comparten los europeos con países como Estados Unidos, India, Japón, China, Canadá y Rusia. Lo anterior a pesar del Tratado de Libre Comercio que México tiene firmado con la UE, y que Brasil no tiene. La respuesta estaría en que al largo plazo, ven más fuerte la economía de Brasil que la de México.

Las relaciones comerciales de México con el exterior no se han diversificado por el lado de las exportaciones, mientras que la evidencia sugiere por el contrario que por el lado de las importaciones, sí hay una mayor diversificación. Los beneficios que los altos precios del petróleo pudieran dar al país tampoco se verán de manera significativa, dada la pinza financiera de que hablamos anteriormente, y la cantidad de pobres y desempleados del país limitan el crecimiento del país en su conjunto. En otras palabras, no tenemos una economía fuerte como para respaldar una

política exterior activa e influyente, pues ante cualquier eventual acción, la escasez de recursos financieros obliga a plantearse la pregunta de ¿hasta dónde podemos llegar?

Ejemplo de lo anterior es el tema de la política migratoria: al no generar al interior del país los trabajos dignos y necesarios derivados del crecimiento de la población, no somos capaces tampoco de defender a nuestros connacionales en el extranjero, los cuales sufren vejaciones e incluso asesinatos sin que el gobierno mexicano sea capaz de protestar enérgicamente como debería ser. Así, el tema migratorio es un arma de presión sobre los políticos mexicanos, pues si se suspendieran los flujos de divisas al país, claramente estaríamos en problemas. A lo anterior se suman los errores y la falta de experiencia de los gobernantes, teniendo como ejemplo el caso del cierre de la representación de México ante la OCDE, lo cual evidenció claramente la falta de visión del nuevo equipo que llegó al poder en el año 2000. Y para complementar el error, se mandó posteriormente un embajador que fue regresado ante escándalos de gastos suntuarios.

### **5. Resumen y conclusiones**

Hemos identificado en este ensayo algunos puntos condicionantes de la política exterior mexicana. Condicionantes en el sentido de que limitan el margen de acción de las autoridades mexicanas, pues por un lado, las condicionantes del comercio exterior, ya sea a través de la balanza comercial o visto por el financiamiento de la balanza en cuenta corriente, estas debilidades económicas podrían materializarse en sutiles presiones sobre el gobierno mexicano. Esto es así, pues por ejemplo los inversionistas del sector maquilador podrían amenazar con retirarse para ejercer presión sobre las autoridades y así generar un caos en el empleo en las zonas maquiladoras, o la ya conocida dependencia de nuestras exportaciones de la economía estadounidense, que implica que en un momento dado pudiera esgrimirse por ejemplo la Ley anti-bioterrorismo sobre las exportaciones mexicanas hacia ese mercado, y la economía norteamericana no lo resentiría pues al fin y al cabo existen otros proveedores para ese mercado. Una campaña de descrédito sobre la economía mexicana o sobre su gobierno en turno también podría desalentar a los inversionistas extranjeros, incluyendo a los tenedores de bonos.

Lo que evidencian también estas condicionantes es otra debilidad estructural de la economía mexicana: nuestra incapacidad para generar empleos. La válvula de escape de la fuerza de trabajo hacia los EEUU ha funcionado hasta ahora, pero quien sabe hasta cuando lo haga. De esta manera, un acuerdo migratorio es un arma de presión de los Estados Unidos sobre el gobierno mexicano, pues el costo social y en vidas humanas pagado por nuestro país ha sido muy alto y es necesaria una política económica generadora de empleos. Nuestro país, por otro lado, precisa de los envíos de remesas de dichos migrantes para financiar la balanza en cuenta corriente.

La condicionante financiera limita en este contexto el margen de acción del gobierno: los altos pagos de la deuda interna y externa significan, en otras palabras, capital que pudiera invertirse para el desarrollo de infraestructura y la formación de capital humano especializado, que es lo que requiere la globalización. Además, la no disponibilidad de recursos limita la capacidad de acción del gobierno mexicano en el extranjero, al no poder financiar programas de ayuda con financiamiento directo para los países que así lo requieran.

En este contexto, la venta de los bancos mexicanos a la banca extranjera transnacional, sumada a la concentración de negocios y activos en el sector, evidencia aún más los estrechos márgenes de acción del gobierno, pues a fin de cuentas las negociaciones de modificaciones en el sector se ven muy influenciadas por las tomas de decisiones en los países sede de las matrices de los bancos. Un ejemplo en el sentido inverso sería el caso del gobierno de Venezuela, el cual ha estado utilizando todo su poder económico derivado de los altos precios del petróleo para ganarse simpatías en la región fundamentalmente en Centroamérica y el Caribe.

Lo anteriormente expuesto sirva entonces como elemento de reflexión para instrumentar un plan de acción que incluya: negociar los pagos de la deuda tanto interna como externa, a fin de liberar recursos que permitan elevar la creación de oportunidades de empleo, así como de una mejor formación de capital intelectual en el país; identificar los elementos que determinan la pérdida de competitividad de la economía mexicana, que se manifiesta en pérdida de mercados; y diversificar los mercados destino de nuestras exportaciones, a fin de no depender en porcentajes tan altos como los actuales del mercado estadounidense.

México es un país fuerte y su democracia se está consolidando, pero es precisamente en esta etapa de consolidación democrática donde los grupos de poder tanto externos como internos pueden influenciar a un estado vulnerable económicamente.

## Anexo

Cuadro A1  
México  
Cobertura de las restricciones comerciales 1980-1990

	Abril 1980	Junio 1985	Diciembre 1985	Diciembre 1986	Diciembre 1987	Diciembre 1989	Junio 1990
Permisos de importación *	64	92	47	40	25	20	20
Aranceles							
Máximo	n.d.	100	100	45	25	20	20
Promedio	23	23	28	24	12	13	12
Controles de exportación	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	25	18	18

\* Cobertura porcentual de los productos comercializables; n.d. no disponible.

Fuente: Clavijo, F. (2000) "Reformas estructurales y política macroeconómica", en 'Reformas económicas en México 1982-1999', Lecturas del Fondo 92, F.C.E., México, pág. 21

Cuadro A2  
México: Tratados de Libre Comercio firmados

Tratado	Países	Publicación D.O.F.	Entrada en vigor
<a href="#">TLCAN</a>	Estados Unidos y Canadá	20 de diciembre de 1993	1 de enero de 1994
<a href="#">TLC-G3</a>	Colombia y Venezuela	9 de enero de 1995	1 de enero de 1995
<a href="#">TLC México - Costa Rica</a>	Costa Rica	10 de enero de 1995	1 de enero de 1995
<a href="#">TLC México - Bolivia</a>	Bolivia	11 de enero de 1995	1 de enero de 1995
<a href="#">TLC México - Nicaragua</a>	Nicaragua	1 de julio de 1998	1 de julio de 1998
<a href="#">TLC México - Chile</a>	Chile	28 de julio de 1999	1 de agosto de 1999
<a href="#">TLCUEM</a>	Unión Europea	26 de junio de 2000	1 de julio de 2000
<a href="#">TLC México - Israel</a>	Israel	28 de junio de 2000	1 de julio de 2000
<a href="#">TLC México - TN</a>	El Salvador, Guatemala y Honduras	14 de marzo de 2001	15 de marzo de 2001 con El Salvador y Guatemala y 1 de junio de 2001 con Honduras.
<a href="#">TLC México - AELC</a>	Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza	29 de junio de 2001	1 de julio de 2001
<a href="#">TLC México - Uruguay</a>	Uruguay	14 de julio de 2004	15 de julio de 2004
<a href="#">AAE México - Japón</a>	Japón	31 de marzo de 2005	1 de abril de 2005

Fuente: Secretaría de Economía, México

## Cuadro A3

## México

Inversión extranjera directa > Nueva metodología > Por sector económico										
Unidad de Medida: Millones de dólares.										
Periodo	Total <sup>a/</sup>	Agropecuario	Minería y extracción	Ind. Man.	Elect. Y Agua	Construcción	Comercio	Tpte y coms	Servicios financieros <sup>b/</sup>	Servicios comunales <sup>c/</sup>
1994	10,646.90	10.8	97.8	6,191.90	15.2	259.6	1,251.60	719.3	942	1,158.70
1995	8,374.60	11.1	79.1	4,862.10	2.1	49.2	1,012.50	876.3	1,070.10	412.1
1996	7,847.90	33.4	84.1	4,819.30	1.1	25.5	752.2	428	1,215.50	488.8
1997	12,145.60	10	130.6	7,290.40	5.2	110.4	1,871.10	686.3	1,116.60	925
1998 <sup>p/</sup>	8,373.50	29.1	49.4	5,010.10	25.1	136.3	1,038.50	439.3	732.6	913.1
1999	13,733.70	82.5	143.8	9,165.60	150.3	109.6	1,419.10	295.5	774.7	1,592.60
2000	17,923.30	91.6	200.2	9,939.00	134	171.1	2,439.30	-1,935.90	4,802.30	2,081.70
2001	29,507.80	63.8	21.5	5,850.20	333.4	108	2,269.90	2,781.90	16,424.50	1,654.60
2002	21,152.90	93	251.4	8,712.60	397.6	310.5	1,781.30	1,592.80	6,739.90	1,273.80
2003	16,589.20	11.8	84	7,549.50	322.5	80.6	1,434.40	2,215.80	2,900.40	1,990.20
2004	22,777.00	17.1	172.8	12,963.60	202.4	390.1	1,237.10	1,253.50	5,581.30	959.1
2005	20,960.30	5.2	193.8	11,934.90	192.3	282.4	2,869.20	1,426.80	1,208.20	2,847.50
2006	16,908.50	20.4	334.6	9,378.90	-96.2	348.5	537	759.6	2,751.50	2,874.20

## Notas:

**a/** Para el periodo 1994-1998, la Inversión Extranjera Directa (IED) se integra con los montos notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) al 30 de septiembre de 2007 y materializados en el año de referencia, más importaciones de activo fijo por parte de maquiladoras. A partir de 1999, se incluyen además los conceptos de nuevas inversiones fuera del capital social, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías que se han notificado al RNIE. No incluye la estimación de la IED realizada que aún no ha sido notificada al RNIE. En congruencia con las prácticas internacionales, la suma de los porcentajes parciales puede diferir de los totales o subtotales correspondientes debido al redondeo que hace automáticamente la hoja de cálculo.

**b/** Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.

**c/** Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.

**p/** Cifras preliminares a partir de la fecha que se indica.

**Fuente:** Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

## **Bibliografía**

- Carrillo, J. y Gomis R. (2003), “Los retos de las maquiladoras ante la pérdida de competitividad”. *Revista Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 4, abril.
- Cosío Villegas, D. (1975). *El estilo personal de gobernar*. México. Ed. Joaquín Mortiz.
- Ferguson, Nial (2001) “*Dinero y Poder en el mundo moderno*”, Ed. Taurus, Madrid.
- Ibarra Puig V. (2006 a) “*México en la neoglobalización*”, ponencia presentada en el VII Seminario Internacional del Caribe, Universidad de Quintana Roo, México, abril.
- Ibarra Puig (2006 b) “Desafíos y oportunidades de los flujos internacionales de inversión extranjera directa. El caso de México”, ponencia presentada en el ‘*Seminario CLADEA 2006 Latin America & European Union. Opportunities and challenges*’, 10-13 de septiembre, Montpellier, Francia.
- Ojeda Gómez, Mario (1984) “*Alcances y límites de la política exterior de México*”, El Colegio de México.
- Ramos F. M. y Chiquiar C. D. (2004) “La transformación del patrón del comercio exterior mexicano en la segunda mitad del siglo XX”, *Revista Comercio exterior*, Vol. 54, Núm. 6, junio, México
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2007) “Informe trimestral sobre la economía y las Finanzas Públicas”, tercer trimestre.
- World Bank (2007) “*Democratic governance in Mexico. Beyond State Capture and Social Polarization*”, Washington.

## **Documentos**

- Banco de México (varios años) Informes Anuales.
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2007) “Boletín estadístico de Banca Múltiple”, junio, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI (2007) “Información revisada sobre la balanza comercial de México durante diciembre de 2006”, 9 de febrero..

## **Periódicos**

- Reforma “Reduce el gobierno mexicano la deuda externa”, 23 de junio de 2006, México.

## **Referencias electrónicas**

- OCDE (2006), Summary of projections by country, Economic Outlook No. 80, disponible en <http://www.oecd.org/dataoecd/18/26/2713584.xls>, consulta del 12 de diciembre.
- Ortiz Martínez G. (2006) Presentación “Seminario México 2006-2012: Agenda para promover la competitividad del país”, exposición del 8 de marzo, disponible en <http://www.banxico.gob.mx/gPublicaciones/Presentaciones/2006/GOM08032006.pdf>.